

Fecha: 17-04-2026

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: El Servicio de Evaluación Ambiental evalúa proyectos por US\$31 mil millones en la región

Pág.: 5

Cm2: 396,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

# El Servicio de Evaluación Ambiental evalúa proyectos por US\$31 mil millones en la región

**AUTORIDAD.** El nuevo director nacional del SEA, Arturo Farías Alcaíno, de visita en la zona, destacó que "Antofagasta tiene el gran desafío de evaluar el 30% de la inversión de todo el país", lo que le otorga una "importancia estratégica" nacional.

Cristián Venegas M.  
cvenegas@mercurioalcala.cl

El nuevo director nacional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Arturo Farías Alcaíno, inició su gestión con una visita a la región de Antofagasta, poniendo énfasis en el volumen de inversión que actualmente se analiza en la zona. La autoridad relevó que el territorio concentra una cartera de proyectos de una magnitud, que lo posicionan como un eje clave dentro del sistema de evaluación ambiental.

En ese contexto, Farías profundizó en la relevancia de la región señalando que "Antofagasta tiene el gran desafío de evaluar el 30% de la inversión de todo el país. Actualmente se encuentra evaluando proyectos por 31 mil millones de dólares, por esa razón era muy importante partir mi gestión con una jornada de trabajo en esta región debido a la importancia estratégica que tiene no solo para el SEA, sino que para todo el país".

## MÁS EFICIENTES

Respecto a los lineamientos de su administración, la autoridad de Gobierno sostuvo que el foco estará puesto en mejorar la eficiencia del sistema: "El principal lineamiento que tenemos del presidente y de la ministra Francisca Toledo es la agilización de procesos y la reducción de plazos de evaluación con el fin de entregar certeza jurídica a todos los actores, pero siempre con una evaluación rigurosa, técnica que resguarde el cumplimiento de la normativa ambiental vigente".

En la misma línea, Farías abordó el debate entre desarrollo económico y protección ambiental, descartando que exista una contradicción entre ambos objetivos, pues, a su juicio, "no existe una dicotomía entre crecimiento y protección del medio ambiente, debemos reducir plazos para que los proyectos que se aprueban, y que cumplen rigurosamente toda la normativa, puedan ver la luz y generar desarrollo y empleo".

## REUNIONES DE TRABAJO

Durante su visita, el director nacional también encabezó una serie de reuniones con autoridades regionales, incluyendo a la Delegación Presidencial Regional, la seremi de Medio Ambiente, la Superintendencia del Medio Ambiente, el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el equipo regional del SEA. Tras estos encuentros, señaló que "hemos conversado con la delegada, con la seremi, con los representantes locales de la autoridad ambiental, sobre el gran desafío que tenemos por delante".

Asimismo, relevó el dinamismo reciente del sistema de evaluación ambiental, pues "solo en el primer mes de gobierno ingresaron a evaluación más de 17 mil millones de dólares, lo que es una cifra histórica. Evaluaremos en conjunto la forma de potenciar al equipo local del SEA con el fin de cumplir con la agilización de plazos ante la importante responsabilidad que tenemos como institución".



EL SECTOR ENERGÉTICO ES UNO DE LOS MÁS RELEVANTES EN LA REGIÓN.

## MONTOS EN EVALUACIÓN

En términos de cifras, la región de Antofagasta concentra actualmente US\$31.225 millones de los US\$99.980 millones que se encuentran en evaluación en el SEA a nivel nacional. Solo entre el 11 de marzo y el 16 de

abril han ingresado cinco proyectos por US\$16.951 millones, entre ellos iniciativas como la continuidad operacional de Minera El Abra, una nueva planta concentradora en Minera Escondida y proyectos vinculados al litio y al metanol. A esto

se suma que, desde 2020 a febrero de 2026, se han aprobado 224 proyectos por US\$39.509 millones en la región, con fuerte predominio de los sectores energía y minería, y solo seis iniciativas rechazadas en ese periodo.



**SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**  
Región Antofagasta

**NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO:**  
**"CONVERSIÓN A GAS NATURAL Y MEJORAS OPERACIONALES AL PROYECTO CENTRAL TÉRMICA ANDINO DEL COMPLEJO TERMOELÉCTRICO MEJILLONES"**

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N° 20260200164, de fecha 02 de abril de 2026, de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta, se ha resuelto